

Observación A118: Control del crédito asignado a Retiros en exceso imputados en el ejercicio, reajustados por contribuyentes acogidos al régimen del Art. 14 letra D) N° 3 LIR para nudo propietarios

El Crédito por Impuesto de Primera Categoría de Retiros en exceso imputados por contribuyentes acogidos al régimen del Art. 14 letra D) N°3 LIR

, declarados en Recuadro N°21, no concuerdan con lo informado en declaración jurada 1948.

Códigos:

Explicación:

0

Documentación Asociada:

- Registro del Saldo Acumulado de Crédito (SAC)